Municipalidad de Presidente Franco

Departamento de Obras

Teléfono 061-550042 – 550068

Calle Monseñor Van Aaken e/Saltito – Ciudad Pdte. Franco – Paraguay

Ciudad Presidente Franco, 28 de junio del 2.021.-

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA.

En la ciudad de Presidente Franco, Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de junio del año dos mil veinte y uno, siendo las 12:30 hs. se reúnen, en representación de la Empresa **CONSTRUCTORA EL EDEN,** representada por el Sr. Ricardo Medina Ovelar, y en representación de la Municipalidad de la ciudad de Presidente Franco, en carácter de Fiscal de Obras, el señor Cristhian Gustavo Ortìz G., a los efectos de labrar el **Acta de Recepción Definitiva** de los trabajos **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD DE PDTE. FRANCO – AD-REFERENDUM"** Llamado por Licitación Pública Nacional Nº 03/2020, pactado y ejecutada en la Ciudad de Presidente Franco.

Luego de inspeccionar la Obra mencionada se conviene en celebrar el presente acta de acuerdo a los siguientes términos:

PRIMERO: La Recepción Definitiva de la Obra mencionada se realiza en virtud al pedido realizado por la empresa constructora.

SEGUNDO: De acuerdo a la inspección realizada; la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS DE CIUDAD DE PDTE. FRANCO – AD-REFERENDUM"** Llamado por Licitación Pública Nacional Nº 03/2020, se encuentra totalmente terminada, conforme al contrato suscrito entre la empresa Constructora y la Municipalidad.

TERCERO: A efectos de dar cumplimiento de la recepción y su conformidad, avala con su presencia el representante del área responsable de la Municipalidad.

Sin otro punto que tratar se da por finalizado el acto, firman los mencionados arriba en dos ejemplares de un mismo tenor, dando así su plena conformidad.

Representante Legal
CONSTRUCTORA EL EDEN
RUC: 2952436-9

Sr. Ricardo Medina Ovelar
Representante Legal de la Empresa

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO
Dirección de Construcción y Conservación de Obras

Cristhian Gustavo Ortìz G.
Fiscal de Obras